

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA



ESTADO No. 007

FECHA: FEBRERO 6 DE 2024

HOJA N° 1

Proceso N°	Expediente	Clase	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Cuaderno
2021-090	Digital	UNION MARITAL DE HECHO	GILMA TALERO JIMENEZ Y MARIA TERESA AMAYA LOPEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CARLOS JULIO IBAÑEZ FONSECA	5/02/2024	C1

NOTIFICACIÓN: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P Y EL ARTICULO 9° DE LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022, PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LA SENTENCIA ANTERIORMENTE ANOTADA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL- JUZGADOS DEL CIRCUITO- JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE FACATATIVÁ, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY SEIS (6) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA HORA: 8:00 A.M.

MARCELA NARANJO MÉNDEZ
Secretaria